



# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I. - 2023



“Tu enseñanza es semilla que crece”



## INDICE

|                                                                              |         |
|------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Fundamentación.....                                                          | 03      |
| Organigrama Institucional.....                                               | 04      |
| Identificación del Centro Educativo.....                                     | 05      |
| Reseña Histórica de la Escuela.....                                          | 06      |
| Estrategias Educativas - Antecedentes administrativos del Establecimiento... | 07 - 08 |
| Nómina del personal del Centro Educativo.....                                | 09 - 10 |
| Características del establecimiento.....                                     | 11      |
| Antecedentes de Infraestructura.....                                         | 12      |
| Equipamiento.....                                                            | 13      |
| Antecedentes sociales, familiares y educativos de los estudiantes.....       | 14      |
| Perfil de los integrantes de la organización.....                            | 15 - 16 |
| Desarrollo de la matriz F.O.D.A.....                                         | 16 - 17 |



## **FUNDAMENTACIÓN:**

La ley N° 2.248, establece que todas las Escuelas deben tener un Proyecto Educativo Institucional, actualizado y evaluado anualmente para introducir los cambios necesarios. Es un instrumento que articula la gestión escolar, orienta el quehacer del establecimiento y de sus distintos actores, explicitando la propuesta educacional, dando de esta forma los lineamientos al alumno que se va a formar por medio de nuestra acción pedagógica. También se exponen en este instrumento, los medios y estrategias que se pondrán en marcha para realizarla. Finalmente da cuenta de los indicadores de eficiencia interna y externa.

Durante los primeros días de marzo del año 2020, todos los funcionarios del establecimiento Dagoberto Campos Núñez, actualizaron el Proyecto Educativo Institucional.

En este nuevo Proyecto, se estableció una nueva misión, visión, y sellos, que respondían al contexto y características de nuestros alumnos y a las aspiraciones de nuestras familias.

Nuestro lineamiento es:

### **MISIÓN:**

La escuela Dagoberto Campos Núñez, tiene por objetivo, entregar una educación de calidad, promoviendo en los estudiantes un pensamiento reflexivo y medio ambiental, con un fuerte sentido social y la continua práctica deportiva. Su educación se basa en valores, como: el respeto, perseverancia, tolerancia y afectividad. Nuestra escuela ha de cumplir su misión, plasmando su actuar en la programación curricular y el ideario mistraliano, basado en educar con amor, teniendo como principios fundamentales, la familia, la naturaleza, los valores, el arte y el deporte.

### **VISIÓN:**

La escuela Dagoberto Campos Núñez, busca ser una comunidad reconocida por formar a personas reflexivas, con pensamiento ambientalista y sentido social, en una sociedad que evoluciona constantemente, incorporando el deporte como forma de vida.

### **SELLOS EDUCATIVO**

- Mollino.
- Mistraliano.
- Deportivo.
- Medio Ambiental.

### **PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS:**

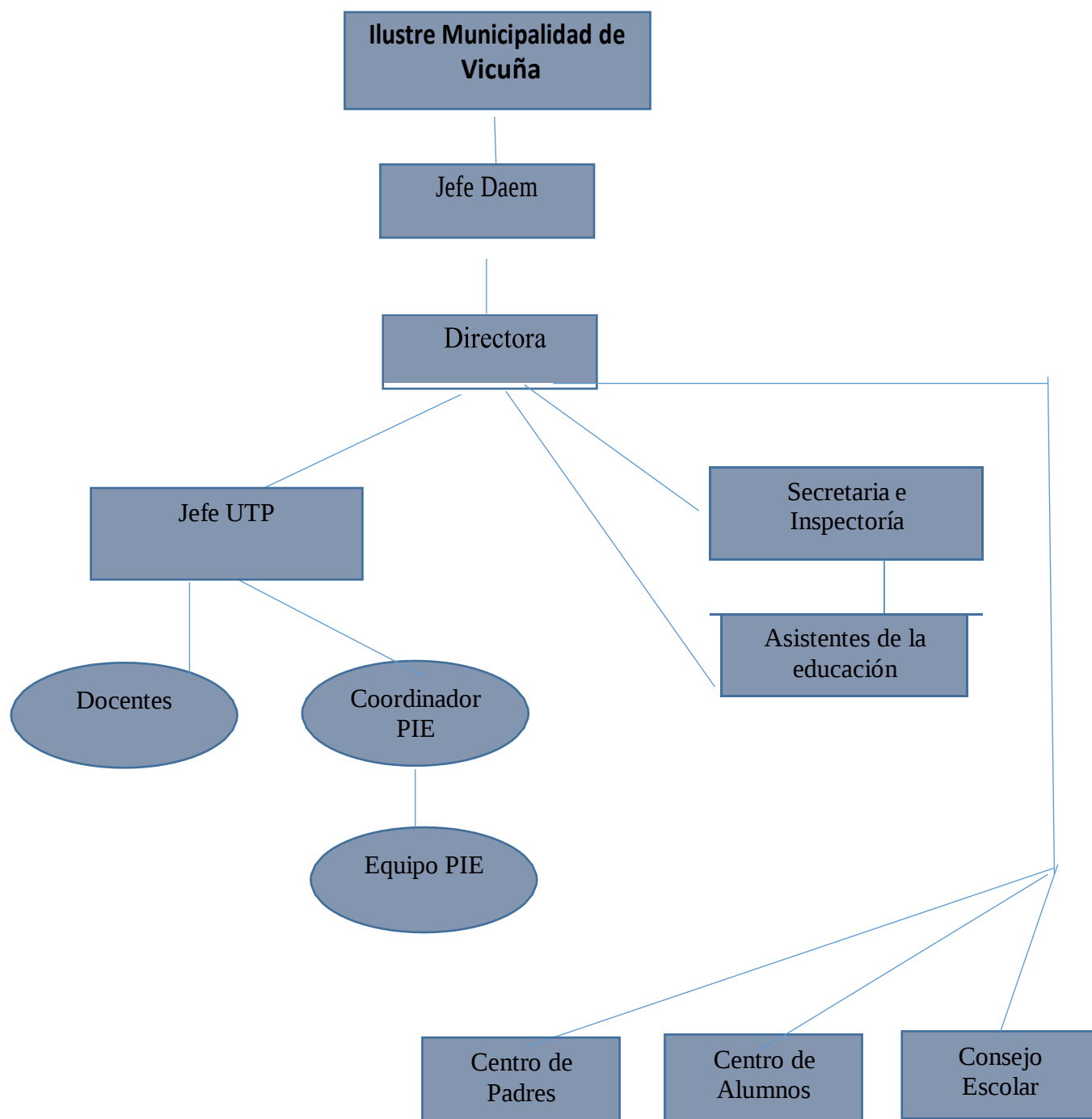
Actividad: Los niños aprenden actuando, sintiendo, pensando.

Singularidad: Cada niño es un ser único, con características particulares.

Relación: Las situaciones de aprendizaje, deben favorecer, la interacción significativa con otros niños(as), como forma de vinculación afectiva.



## Organigrama Institucional





## IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

**Nombre del establecimiento:** Escuela “ Dagoberto Campos Núñez”

**Rol Base de Datos:** 000682-3

R.U.T :

Decreto de traspaso:

Decreto de designación del Nombre:

Decreto que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile:

Ley General de Educación:

Decreto JECD:

Obligatoriedad 12 años de escolaridad:

Decreto Cooperador:

Autorización 1º Nivel de Transición:

Autorización curso combinado N. de T.:

Decreto JECD N.T

Nº 60.924.965-K

Nº: 10.081 de 15 – 12 – 1.981

Nº: 107 de 06 – 03 – 1.975

Nº: 100 de 2005 (Ministerio Secretaría General de la Presidencia).

Nº:20.370 de 12/09/2.009

Res. Ex. Nº 661 de 30-07-2.004

Ley 19.876/2.003

Nº: 1.065 de 17 – 11 – 83

Res. Ex. 0.101 de 01-04-05

Res. Ex. Nº 1.886 de 10-08-2.012

**Dirección:** Balmaceda S/N El Molle

Correo electrónico: dagobertocampos@educacionvicuna.cl

### Forma de comunicarse:

Teléfono Escuela : 512797332

Carabineros de Chile - Retén El Molle: F: 65 11 82

### Distrito:

**Tipo de Escuela:** URBANA

### Modalidades de estudio

Niveles que atiende:

Modalidades de Estudio: 1º y 2º Nivel de Transición Educación N.T.

Educación Básica: 1º a 8º Año Básico.



### **Breve Reseña Histórica de la Escuela y su nombre:**

Por Decreto N° 107 de la Presidencia de la República, del 06 de Marzo de 1.975 se designa a la escuela de El Molle con el nombre de “Dagoberto Campos Núñez” homenajeando así a un distinguido profesor de Historia y Geografía que desempeñó sus funciones docentes en el Liceo Gregorio Cordovez y en la Universidad de La Serena y que se encantó con este pueblo, adquiriendo una casa quinta en la calle Teniente Merino donde fijó su residencia. El Profesor Campos falleció trágicamente el 3 de julio de 1.974 en un accidente automovilístico.

Al momento de su fallecimiento cumplía una misión de la Universidad en la que ocupaba el cargo de director del Departamento de Ciencias Sociales y las Cátedras de Historia de Chile y de América. Sus restos, así como los de su esposa, descansan en el cementerio local.

No existen documentos legales que aporten datos sobre la fundación del centro educativo. Don Luis Leyton, funcionario de la Escuela Normal Isabel Bongard de La Serena hasta 1972 e investigador aficionado, encontró en la Biblioteca Municipal de La Serena, los siguientes datos respecto de la Escuela “Pueblo El Molle.”:

“Entre 1.856 y 1.860, funciona como Escuela Particular a cargo de don Juan Molla. Según archivos de la Intendencia por Decreto 266 del 09 de marzo de 1863 se nombra Profesor Interino de la Escuela N° 9 del Pueblo El Molle, a don Alejo Huerta, por Decreto 492 del 05 de mayo de 1886, a don Metodio Iglesias y sin precisar fechas, a los señores José Zárate, Francisco Tejeiro José Manuel Monreal, Ismael Illanes, Manuel Rivera y Alamiro Rodríguez. El 29 de Febrero de 1928 se fusionan las Escuelas N°9 y N° 22 y se crea la Escuela Coeducaciones N° 7 perteneciente al Departamento de Elqui que impartía Educación Primaria (hasta sexto Año Preparatoria), funcionando por muchos años en la casa que actualmente pertenece a la familia Carreño Seaman, que está ubicada en la esquina sur este de las calles Dr.Schwenn y Balneario.

Con el tiempo fue disminuyendo la matrícula de la Escuela, llegando en algunos años a atender solo hasta 5º año Primario, lo que obligaba a las familias de El Molle a enviar a sus hijos e hijas a internados o casas de familiares de La Serena o Coquimbo para que accedieran a Educación Completa.

En enero de 1.963 la Junta de Vecinos, que presidía don José Leoncio Pastén compró a la Empresa Ferrocarriles del Estado un terreno ubicado frente al edificio de su estación para ser destinado a la instalación de la Escuela. Ella se trasladó a este lugar, que es el actual, en 1.968, ocupando en principio las dependencias que correspondían unas antiguas bodegas del ferrocarril, al final de la calle Balmaceda.

En 1985 se extiende su cobertura hasta 8º Básico y en 2.004 se amplía el local escolar y se adscribe al sistema de Jornada Escolar Completa Diurna.



## **ESTRATEGIAS EDUCACIONALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

### **PROYECTO ENLACE:**

Las TIC son un elemento fundamental en la actual sociedad, están influyendo prácticamente en todos los ámbitos del quehacer humano generando grandes cambios en algunos de ellos. La Organización escolar debe responder a estos cambios y adaptarse al nuevo escenario por lo que es imperioso aprovechar las oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el área del aprendizaje de los estudiantes y el perfeccionamiento docente. Para conseguir esto se necesita un alto compromiso de la Unidad Educativa, el sostenedor y el Ministerio de Educación, para lograr grandes resultados se necesita contratar un profesional capacitado en el área de informática. A la fecha nuestro establecimiento cuenta con nuevos computadores para la sala de enlaces (para todos los estudiantes) y maletín de tablets, (para los más pequeños).

### **· PLAN DE MEJORAMIENTO SEP:**

La ley SEP permitió a la Unidad educativa elaborar un proyecto de Mejoramiento por tercer período de cuatro (2.019 – 2.022), financiado con recursos de Subvención Escolar Preferencial que establece claramente metas de aprendizaje, posibilitando la adquisición de materiales para lograr mejores espacios educativos, el uso de distintos materiales, que posibilitan clases más innovadoras y la contratación de profesionales y asistentes que enfocan su trabajo en elevar los indicadores de aprendizaje de los estudiantes, con un trato afectivo y creativo.

### **· PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS:**

La escuela desarrolla el Programa de “Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas” instalado por SENDA, el que ayuda a cada estudiante a conocerse a sí mismo, fortalecer su carácter, mejorar su autoestima y desarrollar hábitos saludables. La ejecución del programa es en base a textos entregados por SENDA que cada Profesor Jefe lo trabaja especialmente en las clases de Orientación y que complementa el desarrollo de los objetivos Fundamentales Transversales declarados por la Unidad educativa.

### **· PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR:**

De acuerdo a las nuevas políticas de Educación Diferencial, la Unidad Educativa atiende estudiantes con N.E.E, en el contexto de Programa de Integración Educativa que es ejecutado por 3 educadoras diferenciales, que efectúan adecuaciones, adecuaciones y trabajo colaborativo con los docentes, para responder a las diversas particularidades y estilos de aprendizaje de los alumnos del PIE, sin dejar de lado en sus estrategias a la totalidad de los estudiantes. También este programa cuenta con un psicólogo, para favorecer la estimulación del aspecto cognitivo de los y las estudiantes y de una fonoaudióloga, que estimula el lenguaje y la pronunciación de los niños y niñas.

### **· BIBLIOTECA/CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE.**

El año 2.010, se cierra la “Casa de la Cultura” de El Molle, y según el convenio firmado entre la Ilustre Municipalidad de Vicuña, el Arzobispado de La Serena y la Universidad Católica del Norte, la persona Encargada y todas las especies debían ser traspasadas a la Escuela “Dagoberto Campos N” de la misma localidad.

Este traspaso permitió apoyar y fortalecer el trabajo del Profesorado contando una encargada del CRA ya que de esta manera es posible la atención permanente de la biblioteca/CRA de la Unidad Educativa entregando a los estudiantes en particular y los cursos en general, un acceso expedito a textos de lectura, de investigación, softwares educativos y otros materiales existentes. También existe un Laboratorio Móvil Computacional que cuenta con netbooks, con programas preparados especialmente para estudiantes de tercer año, pero que es usado también por otros cursos del primer ciclo. Con recursos SEP, el CRA ha recibido más material didáctico, bibliográfico, tecnológico (Tablet) y un computador.

### **Proyecto “CRECER EN MOVIMIENTO”:**

Este proyecto fue postulado y adjudicado durante el año 2021, para el nivel de pre básico. Consta de diversas actividades articuladas con la familia, quienes participan a través de un trabajo teórico y durante el segundo semestre práctico, liderado por sus educadoras del nivel.

### **Proyecto HUERTOS ESCOLARES:**

Se inicia su instalación durante el año 2021, ya que la escuela tiene dentro de su infraestructura un espacio constituido por árboles frutales y ornamentales, donde los estudiantes pueden desarrollar distintos aprendizajes, los cuales durante el año 2023 serán articulados a través de las distintas asignaturas por parte de los distintos docentes, especialmente Ciencias Naturales.

En este proyecto se potenciarán los sellos medioambientales y también se trabajará el sello Mistraliano.



**ESTRATEGIAS PROPIAS:** Aparte de los programas Ministeriales la Entidad Educativa ha establecido estrategias para el mejoramiento de la formación personal y los aprendizajes de los estudiantes:

**Ambiente acogedor y estimulante para el aprendizaje:** Se pretende mantener un clima organizacional armónico donde se utilice especialmente la tolerancia, la buena comunicación y el compromiso por parte de los niños, con sus profesores.

**Optimizar la Utilización del Laboratorio de Informática Educativa:** La Unidad Educativa, ve como una herramienta pedagógica esencial, en estos tiempos para los aprendizajes de nuestros alumnos. Es por ello que se promoverá el uso de este recurso, de tal manera que todos los cursos tengan las mismas oportunidades para acudir.

**Promover las salidas pedagógicas:** tanto dentro de la localidad como fuera de ella. Cada curso efectuará una salida(mínimo) al año, a distintos lugares, que otorguen una gama de aprendizajes, acorde a la unidad que se esté trabajando, según la cobertura curricular.

**Realizar actividades artísticas, culturales y deportivas:** Fortalecer el funcionamiento de talleres destinando para ello, dos horas semanales de libre elección.

Estos talleres, desarrollarán: habilidades, actitudes y conocimientos de nuestros estudiantes, de una manera lúdica, activa, despertando su creatividad y respetando su individualidad.

#### Fondo concursable “Elige vivir sano” MINEDUC

##### Antecedentes administrativos del Establecimiento:

##### Equipo de Gestión

|   | Nombres y Apellidos               | Cargo                     |
|---|-----------------------------------|---------------------------|
| 1 | Carol Jeannette Becerra Santander | Directora                 |
| 2 | Oscar Guajardo Rodríguez          | Jefe Técnico              |
| 3 | Roxana Contreras Álvarez          | Coordinadora P.I.E.       |
| 4 | Marisel Bravo Pereira             | Inspectora Administrativa |

##### HORARIOS DEL CENTRO EDUCATIVO:

##### JORNADA LECTIVA.

##### Lunes a Jueves:

- Mañana: Desde las 09:00 horas hasta las 14:00 horas
- Tarde: Desde las 14:45 horas hasta las 16:30 horas

**Viernes:** Desde las 09:00, hasta las 14.00 hora

##### Horario de funcionamiento del Centro Educativo:

**Lunes a Jueves:** 08:30 a 18:00 horas  
**Viernes:** 08:30 a 15:00 horas



**Nómina del personal Docente del Centro Educativo.**

| NOMBRE DOCENTE                    | FUNCION               | HRS.TIT | HRS. CONT | TOTAL |
|-----------------------------------|-----------------------|---------|-----------|-------|
| Carol Jeannette Becerra Santander | Director.             | 44      |           | 44    |
| Oscar Felipe Guajardo             | U.T.P.                | 44      |           | 44    |
| Miriam Páez Bolados               | Educadora de Párvulos | 36      |           | 36    |
| Jocelyn Pinto Rojas               | Educadora de Párvulos |         |           |       |
| Yohana Alcayaga Olivares          | Docente I Ciclo       |         | 35        | 35    |
| Maira Jofré González              | Docente I Ciclo       |         | 35        | 35    |
| Johana Andrea Fritis Munizaga     | Docente I Ciclo       | 36      |           | 36    |
| Karen Cortés Llaván               | Docente II Ciclo      |         | 20        | 20    |
| Alex Gallardo Montaña             | Docente Inglés.       |         | 21        | 21    |
| Roxana Alicia Valencia Aguirre    | Docente II Ciclo      | 36      |           | 36    |
| Jasón Cepeda Cortes               | Docente II Ciclo      |         | 35        | 35    |
| Consuelo Ramos Alvarez            | Docente II Ciclo      |         | 35        | 32    |
| Cynthia Albornoz Santibáñez       | Docente II Ciclo      |         | 36        | 36    |

**PERSONAL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR**

|                           |                   |    |    |    |
|---------------------------|-------------------|----|----|----|
| Roxana Contreras Álvarez  | Docente PIE       |    | 44 | 44 |
| Andrea Ortiz Ortiz        | Docente PIE       | 44 |    | 44 |
| María José Vásquez Gelvez | Docente PIE       |    | 30 | 30 |
| César Olivares Araya      | Psicólogo PIE     | 24 |    | 24 |
| Marisol Cortes Muñoz      | Fonoaudióloga PIE |    | 10 | 10 |

**PERSONAL SEP**

| NOMBRE                         | FUNCION                 | HRS. TIT. | HRS CONT | HRS TOT |
|--------------------------------|-------------------------|-----------|----------|---------|
| Christian Giacometto Cifuentes | Docente Artes Musicales |           | 19       | 19      |
| Miriam del Carmen Páez Bolados | Educadora Párvulos.     |           | 8        | 8       |
| Paola Ávila Vial               | Docente I Ciclo         |           | 40       | 40      |

**PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION**

|                                    |                    |    |    |    |
|------------------------------------|--------------------|----|----|----|
| Ana María Álvarez Espinoza         | Auxiliar Servicios | 44 |    | 44 |
| Marisel Bravo Pereira              | Inspectora         | 44 |    | 44 |
| Patricia Marisol Irrarázabal Araya | Inspectora         | 44 |    | 44 |
| Alba Pizarro Pastén                | Auxiliar Servicios |    | 44 | 44 |
| Rosa Angélica Valencia Aguirre     | Ayudante de Aula   | 40 |    | 40 |

**RESÚMEN DOTACION DEL PERSONAL.**

| PERSONAL                  | CANTIDAD | HORAS TITULARES | HORAS CONTRA T. | HORAS PEDAGOGICAS | TOTAL HORAS |
|---------------------------|----------|-----------------|-----------------|-------------------|-------------|
| DIRECTIVO                 | 01       | 44              | 0               | 0                 | 44          |
| TECNICO PEDAGOGICO        | 01       | 44              | 0               | 0                 | 44          |
| DOCENTE DE AULA           | 11       | 148             | 192             | 296               | 340         |
| DOCENTE PRE – BASICA      | 01       | 30              | 10              | 0                 | 40          |
| EDUCACION ESPECIAL        | 03       | 83              | 42              | 0                 | 125         |
| PROFESIONALES NO DOCENTE  | 02       | 24              | 10              | 0                 | 34          |
| ASISTENTE DE LA EDUCACION | 06       | 260             | 0               | 0                 | 260         |
| SUB - TOTAL               | 24       | 625             | 226             | 296               | 882         |

Cabe destacar que esta dotación puede ir variando cada año, acorde a la cantidad de horas que se asignen a la escuela y a la matrícula total de los alumnos.



### **Características del establecimiento:**

#### **Ubicación y Aspectos Geográficos:**

La escuela “Dagoberto Campos Núñez”, está ubicada dentro del radio poblacional de El Molle, localidad rural que se encuentra aproximadamente a 32 kilómetros al poniente de Vicuña, cabecera comunal y a 34,5 Kms. al oriente de La Serena, capital regional. Considerado como un punto intermedio de reconocido prestigio turístico.

#### **Aspectos Económicos:**

La población escolar está compuesta en un 50,1 % por alumnos de la localidad (abril 2.018) y un 49,9 % que se trasladan de otras 05 localidades de las comunas de La Serena y Vicuña, generando con ello mucha diversidad de ocupaciones e ingresos familiares. Los padres y apoderados, se dedican a: Trabajo de temporada, trabajadores dependientes, artesanos, el turismo, crianceros. También hay algunos profesionales.

#### **Aspectos Sociales y Culturales:**

La misma realidad que se puede ver en el aspecto económico se observa desde el punto de vista sociocultural, o sea, un amplio abanico de realidades en la preparación académica, profesiones y ocupaciones de los padres y apoderados.

Una gran característica de este pueblo, es que en este lugar estaba la cultura Molle.

#### **Las redes de apoyo en el Centro Educativo son:**

· **Oficina de Agua Potable:** Facilita información en la elaboración de trabajo de investigación de los estudiantes, otorga premios a los tres estudiantes egresados de 8° año básico que logran los mejores promedios del curso.

· **Retén Carabineros de Chile – El Molle:** Colabora en el aspecto social de los estudiantes, facilita el desarrollo de actividades extra programáticas y la comunicación telefónica con el Centro Educativo. ·

· **Posta Médico Rural:** Atención de estudiantes en controles médicos, Urgencias o accidentes escolares. Aporta charlas y material informativo cuando se requiere.

· **Iglesia de La Merced:** Refuerza la formación de valores en los estudiantes a través de clases de Catequesis y preparación para la primera comunión y Confirmación.

· **Universidad de La Serena:** Red de apoyo en la carrera de Historia y Geografía.

· **Universidad Santo Tomás:** Red de apoyo de estudiantes en la carrera de Ed. Física ·

**Comunidad:** Vecinos aportan donaciones para las diferentes actividades realizadas por el establecimiento.

· **Junta de Vecinos:** Colabora con las necesidades del establecimiento.

· **Grupo de Ex estudiantes:** Apoyo en las actividades extracurriculares.

**OPD**

**PIE PEUMAYEN**

**DAM COPAO**

**PRM**

**PPF**

**Defensoría Penal.**

**ANTECEDENTES DE INFRAESTRUCTURA.SUPERFICIE Y CAPACIDAD SALAS.**

| CURSO                |         | HOMBRES   | MUJERES   | TOTAL      | SALA |                              |             |
|----------------------|---------|-----------|-----------|------------|------|------------------------------|-------------|
| TRANSICIÓN           | 1º Niv  | 02        | 03        | 05         | Nº   | SUPERFICIE (M <sup>2</sup> ) | CAPAC.(ALS) |
|                      | 2º Niv. | 06        | 09        | 15         | 09   | 38,9                         | 35          |
| EDUCACIÓN BÁSICA     | 1º      | 02        | 11        | 13         | 03   | 29,3                         | 26          |
|                      | 2º      | 06        | 07        | 13         | 04   | 29,3                         | 26          |
|                      | 3º      | 08        | 12        | 20         | 11   | 29,3                         | 26          |
|                      | 4º      | 08        | 02        | 10         | 02   | 34,2                         | 31          |
|                      | 5º      | 09        | 12        | 21         | 10   | 29,3                         | 26          |
|                      | 6º      | 08        | 05        | 13         | 08   | 39,5                         | 35          |
|                      | 7º      | 08        | 00        | 08         | 06   | 73,7                         | 60          |
|                      | 8º      | 10        | 05        | 15         | 07   | 39,5                         | 35          |
| T. TRANSICION        |         | 08        | 12        | 20         |      |                              |             |
| TOTAL, BASICA        |         | 59        | 54        | 113        |      |                              |             |
| <b>TOTAL ESCUELA</b> |         | <b>67</b> | <b>66</b> | <b>134</b> |      |                              |             |

| DEPENDENCIAS                                                |              |            |                     |                |
|-------------------------------------------------------------|--------------|------------|---------------------|----------------|
| Nombre de la Instalación                                    | Estado B-R-M | Superficie | Uso alumnos Jornada | CANTIDAD Nº    |
| Salas de clases 54 ó más M2                                 | B            | 73,7       | JEC                 | 01             |
| Sala de clases de 54 M2 o menos                             | B            | 269,3      | JEC                 | 07             |
| Sala de clases de 54 M2 o menos                             | B            |            | JEC                 | 01             |
| Sala de Profesores                                          | B            | 17,1       | JEC                 | 01             |
| Oficina director, U.T.P, Secretaria                         | B            | 23,7       | JEC                 | 03             |
| Comedor personal                                            | B            | 18,0       | JEC                 | 01             |
| Laboratorio de Ciencias                                     | B            | 48,5       | JEC                 | 01             |
| Biblioteca                                                  | B            | 62,8       | JEC                 | 1              |
| Comedor Ampliación                                          | B            | 56,0       | JEC                 | 01             |
| Bodegas                                                     | B            | 16,06      |                     | 02             |
| SSHH Estudiantes                                            | B            | 12,0       | JEC<br>JEC<br>JEC   | 01<br>02<br>02 |
| SSHH Profesores                                             | B            | 09,8       | JEC                 | 02             |
| SSHH Auxiliares                                             | B            | 10,8       | JEC                 | 02             |
| SSHH Manipuladoras                                          | B            | 3,9        | JEC                 | 01             |
| Duchas estudiantes                                          | B            |            | JEC                 | 02             |
| Duchas personal                                             | B            |            | JEC                 | 02             |
| Multicancha techada                                         | B            | 531,1      | JEC                 | 01             |
| Casa director (Usada como centro educativo CECI desde 2017) | B            | 24,0       | JEC                 | 01             |
| Despensa                                                    | B            | 03,8       | JEC                 | 01             |
| SSHH kínder                                                 | B            | 07,2       | JEC                 | 01             |
| Escenario                                                   | R            | 19,7       | JEC                 | 01             |
| Sala ENLACE Estudiantes                                     | B            | 33,9       | JEC                 | 01             |
| Taller Integración Educativa (Sala 5)                       | B            | 28,9       | JEC                 | 01             |
| Oficina Inspectoría                                         | B            |            |                     | 01             |
| Sala de Materiales                                          | B            |            |                     | 01             |



| EQUIPAMIENTO                 |          |                 |                                 |
|------------------------------|----------|-----------------|---------------------------------|
| Nombre Equipamiento          | Cantidad | Estado<br>B-R-M | Hrs. De uso<br>Promedio mensual |
| Mobiliario (sillas)          | 150      | B               | 152                             |
| Mobiliario (mesas)           | 150      | B               | 152                             |
| Mobiliario (sillas docentes) | 10       | B               |                                 |
| Mobiliario (Sillas comedor)  | 120      | B               | 20                              |
| Mobiliario (Mesas comedor)   | 17       | B               | 20                              |
| Pizarrón acrílico            | 08       | B               | 32                              |
| Pizarrones                   | 09       | R               | 152                             |
| Estantes                     | 10       | B               | Permanente                      |
| Equipo de Música             | 2        | B               |                                 |
| Grabadora personal           | 1        | M               |                                 |
| Micrófono                    | 03       | B               | 32                              |
| Vestidos folklore            | 02       | B               | 20                              |
| Instrumentos musicales       | 20       | B               | 20                              |
| Televisor                    | 1        | R               |                                 |
| Video grabador               | 01       | R               | 32                              |
| Impresora                    | 01       | B               | 20                              |
| Microscopio                  |          | B               |                                 |
| Computadores ENLACE          | 15       | B               | 80                              |
| Notebook                     | 02       | B               |                                 |
| Computadores                 | 02       | B               | 152                             |
| Calculadora                  |          | B               |                                 |
| Mesa de ping pong            | 03       | R               | 20                              |
| Equipo de fútbol             | 01       | B               |                                 |
| Equipo de vóleibol           |          | B               |                                 |
| Balones de fútbol            | 02       | B               | 02                              |
| Balones de vóleibol          | 02       | B               | 02                              |
| Balones de básquetbol        | 10       | B               | 08                              |
| Cámara fotográfica           | 01       | B               | 03                              |
| Retroproyector               | 06       | B               |                                 |
| Cámara de video              | 01       | B               | 03                              |
| Procesador de textos         |          |                 |                                 |
| Data Show                    | 12       | B               | 01                              |
| Scanner                      | 01       | B               | 01                              |
| Sillas antiguas              |          |                 |                                 |
| Mesas bipersonales           |          |                 |                                 |
| Estantes antiguos            | 04       | R               | Permanente                      |
| Mesas laboratorio            |          |                 |                                 |
| Mesas biblioteca             | 06       | B               | 60                              |
| Silla biblioteca             | 30       | B               | 60                              |



### ANTECEDENTES SOCIALES Y FAMILIARES.

• **¿Con quién vive el alumno?**

| El alumno vive       | N.T       | Básica    | Total      | %           |
|----------------------|-----------|-----------|------------|-------------|
| Con sus padres       | 1         | 32        | 33         | 18,6%       |
| Con uno de ellos     | 15        | 62        | 77         | 65.81%      |
| Con otros familiares | 2         | 5         | 07         | 5.9%        |
| <b>Total</b>         | <b>18</b> | <b>99</b> | <b>117</b> | <b>100%</b> |

**OBSERVACIONES:**

Más del 65.81% de los alumnos del Centro Educativo vive con uno de sus padres o con otro familiar, lo que resulta perjudicial en términos de autoestima, seguridad personal y financiamiento de su educación, afectando en la mayoría de los casos, el rendimiento académico de los estudiantes.

**OBSERVACIONES:**

En lo referente al año 2020, debido a la problemática de la pandemia en el aspecto relativo a la situación laboral y el aspecto económico de las familias de nuestros alumnos, han variado, y no se tiene seguridad, que sucederá más adelante.

### LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ESTUDIANTES.

Nuestros alumnos provienen de distintas localidades como:

**Localidad**

- Pelicana
- El Arrayán
- La Calera
- El Molle
- El Almendral
- El Maitén
- Qda. Talca
- Villa Puclaro
- Vicuña
- Marquesa

### RESULTADOS HISTORICOS DEL SIMCE:

| AÑO  | LENGUAJE  |           |           | MATEMATICA |           |           | C.M.<br>N.S.C | EST. Y<br>C. SOC. | EST. Y<br>C.<br>DE LA<br>NAT. | PROMEDIO |
|------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------|---------------|-------------------|-------------------------------|----------|
|      | 4°<br>AÑO | 6°<br>AÑO | 8°<br>AÑO | 4°<br>AÑO  | 6°<br>AÑO | 8°<br>AÑO | 6°<br>AÑO     | 8° AÑO            | 8° AÑO                        |          |
| 2015 | 228       |           | 252       | 230        |           | 248       |               |                   |                               |          |
| 2016 | 221       |           |           | 224        |           |           |               |                   |                               |          |
| 2017 | 219       |           | 208       | 222        |           | 243       |               |                   |                               |          |
| 2018 | 259       | 233       |           | 248        | 215       |           | 227           |                   |                               |          |



## PERFIL DE LOS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN.

### ESTUDIANTES:

Alumnos que gustan de practicar ejercicios físicos, que se expresan a través de la música y el arte y que aprecian la naturaleza, para lograr el bienestar propio y el de los demás. Se dan tiempo para pensar y aprender de sus propios procesos y experiencias. Son capaces de evaluar y entender sus fortalezas y limitaciones para apoyar su aprendizaje y desarrollo personal. Entienden y aprecian su propia cultura, y sus historias personales, gustos, religión e ideas, valorando el pertenecer a un pueblo, ciudad y nación, y a su vez son capaces de apreciar estas mismas características en los demás.

**RESPETUOSOS Y EMPÁTICOS:** Muestran empatía, compasión y respeto hacia las necesidades y sentimientos de otros. Reconocen los deberes y derechos y sus responsabilidades. Son comprometidos con servir y ejecutivos para lograr hacer una diferencia positiva en la vida de otros y en el entorno.

**DISCIPLINADOS:** Alumnos que son capaces de cumplir acuerdos, rutinas, que logran tener método de estudio y acatar instrucciones, sabiendo que son beneficiosas para su propio crecimiento personal y autonomía.

**PERFIL DEL DOCENTE:** El Centro Educativo requiere docentes capaces de trabajar en equipo, siendo facilitadores de las iniciativas institucionales, flexibles, capaces de adaptarse a los cambios y desafíos. Comprometidos con su labor profesional, creativos, positivos, responsables, discretos con las problemáticas del establecimiento. Orientadores de la formación y del aprendizaje de sus estudiantes y que sean personas en constante búsqueda de su crecimiento personal y profesional, que manifiesten buen trato con sus directivos, sus colegas, asistentes, alumnos y sus apoderados. Que en el ejercicio de la docencia, evidencie profesionalismo en todas las situaciones.

### PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

Los asistentes de la educación deben tener las siguientes características en su labor:

Responsable en sus horarios y tareas, respetuoso(a) y cordial con todas las personas que mantiene contacto (estudiantes, docentes y apoderados). Debe tener capacidad para trabajar en equipo. Deben ser funcionarios con iniciativa y creatividad, ordenados en su trabajo, con conocimientos básicos en TICS. Que participe y apoye todas las actividades extra programáticas organizadas por la Unidad Educativa. Funcionarios (as), y muy reservados con las problemáticas del establecimiento. En cuanto a los asistentes de la educación profesionales, deben ser reservados frente a problemáticas de los estudiantes, como también del establecimiento, pro activo, positivo, comprometidos. Responsables con la labor que se les asigna y los estudiantes que atiende.

### PERFIL ASISTENTES DE PÁRVULOS:

La funcionaria, debe ser responsable, respetuosa, capaz de trabajar en equipo, pro activa, creativa, preocupada por los alumnos. Reservada con todo lo referente a problemáticas del establecimiento. Debe mantener en orden el material de la sala de pre básica. Apoyar a la educadora en su planificación diaria, y en todas las actividades de los alumnos. Cordial con todos los apoderados, directivos y funcionarios del establecimiento.

### PERFIL AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES:

Deben ser funcionarios respetuosos con todas las personas que trabajen y que lleguen al establecimiento. Responsables en su labor y tareas asignadas. Deben ser capaces de relacionarse adecuadamente con docentes y estudiantes. Que posea iniciativa, creatividad, amabilidad y espíritu de servicio en el logro eficiente de sus labores. Velar por el mantenimiento y aseo de todas las dependencias de la escuela. Deben apoyar en cualquier emergencia y actividades extraordinarias que el establecimiento programe y desarrolle.

### PADRES Y APODERADOS:

La Organización Educativa necesita que padres – apoderados sean formadores de buenos hábitos y valores, responsables de su núcleo familiar, comprometidos y constructivos con el quehacer educativo, que conozcan, respeten y se comprometan con las normas establecidas en el Reglamento Interno y Manual de Convivencia del establecimiento, sean capaces de dialogar, estimular y verificar que sus hijos cumplan con los compromisos escolares, contribuyendo a la formación de hábitos de estudios, con el fin de lograr su formación integral y el mejor rendimiento escolar de sus pupilos.



### **DESARROLLO DE LA MATRIZ F.O.D.A. ANÁLISIS INTERNO DEL CENTRO EDUCATIVO:**

- **FORTALEZAS:**

- Compromiso del personal.
- Presencia de Equipo PIE y Dupla Psicosocial.
- N° de Estudiantes permite una educación más personalizada
- Existen Profesores con especialidades.
- Infraestructura existente para personas con movilidad reducida.
- Apoderados organizados.

- **OPORTUNIDADES:**

- Existencia de redes de apoyo (OPD, PPF, etc.)
- Participación en redes de profesores de asignaturas.
- Buena ubicación geográfica de la escuela
- Presencia de proyectos externos en la escuela (Huerto Escolar, elige vivir sano, etc)
- Vecinos de la localidad dispuestos a apoyar en todas las actividades de la escuela.
- Apadrinamiento de la Defensoría Penal

- **DEBILIDADES:**

- Canales de comunicación.
- Compromiso intermitente de algunos apoderados.
- Talleres acordes a intereses de los estudiantes.
- Implementos de recreación para los sectores de los estudiantes.
- Estudiantes con poco compromiso al cuidado de los recursos de la escuela.
- Más horas de contratación para el equipo de Convivencia y Dupla psicosocial.
- Salas adecuadas para todos los cursos, con ventilación y confort.
- Falta de espacios comunes para el personal (comedor, cocina, sala de profesores)
- Instalaciones eléctricas con terminaciones deficitarias, lo que ha provocado lesiones y accidentes en estudiantes y funcionarios.

- **AMENAZAS:**

- Bajas expectativas educacionales por parte de los apoderados hacia sus pupilos.
- Estudiantes de distintas localidades lo que dificulta comunicación con apoderados.
- No contar con un minibús propio para el traslado de los estudiantes, lo que dificulta con el inicio y término de la jornada escolar.
- Posibilidad de que aumenten los casos COVID.
- Crisis hídrica de la región.